



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. CO1.PCCNTR.2038886 - 2020, CON
INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS.

ACTA DE APROBACION DE MANUAL DE USOS Y MANTENIMIENTOS

En Bogotá D.C., a los 05 días del mes de febrero de 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA** identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de Supervisor y **VICTOR MANUEL ROMERO PIÑEROS** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 79.672.218, en su calidad de Representante Legal de **INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS** con NIT 900.165.784-9 y en su condición de contratista para suscribir el acta de revisión y aprobación del manual de usos y mantenimientos de cada uno de los bienes adquiridos mediante el Contrato de Compraventa No. CO1.PCCNTR.2038886 - 2020.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Contratista
VICTOR MANUEL ROMERO PIÑEROS
C.C. 79.672.218
INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS.

Supervisor
LILIANA DIAZ POVEDA
Directora de Dotaciones Escolares
Secretaria de Educación D.C.

